

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

8100 *CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS
Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA*

Convocatoria pública dirigida a las Cámaras de Comercio, Consejos Autonómicos y Regionales de Cámaras, Ayuntamientos y demás entidades del ámbito local, para el Programa Local de Apoyo al Empleo, cofinanciado por Fondo Social Europeo.

Los beneficiarios de las ayudas podrán ser:

Grupo A) Cámaras de Comercio o Consejos Autonómicos y Regionales de Cámaras.

Grupo B) Ayuntamientos.

Grupo C) Diputaciones, Mancomunidades, Agrupaciones de Ayuntamientos o formas asociativas públicas similares de ámbito local que cuenten con una articulación jurídica específica, con capacidad para operar en este ámbito.

Grupo D) Los organismos autónomos dependientes de cualquiera de las entidades de los Grupos B o C.

Todas las solicitudes presentadas tendrán que contar para su admisión con un agente del grupo A, y con al menos uno de los agentes de los grupos B, C y D.

El presupuesto máximo queda definido en la propia convocatoria en función de la disponibilidad presupuestaria para cada tipo de región.

Fecha límite de presentación de las propuestas: 31 de marzo de 2014, a las 12:00 horas.

Las bases por la que se regula esta convocatoria se pueden consultar en la Web <http://www.camara.es>

Madrid, 10 de marzo de 2015.- La Secretaria general, Carmen de Miguel García.

ID: A150010724-1